

2do. ENCUENTRO MUNDIAL DE CONSEJOS CONSULTIVOS - 2007

2do. ENCUENTRO MUNDIAL DE CONSEJOS CONSULTIVOS - 2007

- ▶ Ratifican dediciones del 1° Encuentro.
- ▶ Celebra el avance hacia el Marco Legal para los CCs ley 18250 en vías de ser aprobado.
- ▶ Valora la otorgada consulta a los CCs. en relación a Reglamentación.
- ▶ Solicita nuevas creaciones para mejorar la comunicación entre los CC y con vinculación.
- ▶ Crea la Oficina del Retorno y Bienvenida, designa un compatriota del exterior para estar al frente de ella.
- ▶ Tiene en cuenta las dificultades en las realizaciones (Voto), tomando en cuenta la necesidad de tiempo para los cambios.
- ▶ Solicita un programa y medios de prensa para un trabajo de concientización para que se comprenda la necesidad del voto en el exterior.
- ▶ Propone acciones futuras, destacando la importancia de la prensa para el avance de este proyecto y sus reclamos.
- ▶ Solicita necesaria ayuda financiera para participación de los delegados al evento.
- ▶ Comienza con los aportes para la futura reglamentación, solicita interacción en la elaboración del reglamento del Consejo Consultivo.
- ▶ Propone creaciones, (foro de intercambio entre ccs y oficina del retorno y bienvenida)
- ▶ Promueve la consulta entre las partes y la necesaria ciudadanía participativa para el avance de este proyecto.

Se lamenta que el parlamento no tuvo mayorías para aprobar el proyecto de ley que otorga el derecho al Voto en el exterior y se propone acciones para un trabajo prealable con los ciudadanos antes de otros emprendimiento por este objetivo.

- ▶ Decide que los Encuentros Mundiales de CCs serán todos los dos años

2008-Cuenta BROU: En ese esfuerzo se unieron el Ministerio de Relaciones, algunas intendencias y otras organizaciones que buscan promover la compra de inmuebles en el país. Además, el Departamento 20 de la Cancillería está instrumentando una "suerte de ventanilla única de atención al público para el retorno y la bienvenida, donde se concentre la información de aliento, estímulo y reglamentaciones vigentes, para uruguayos que deseen retornar o para extranjeros que deseen radicarse en el país", dijo hoy embajador Álvaro Portillo, quien destacó el papel de la cuenta multipropósito del BROU. (Emitido a las 7.38)

<http://www.uruguayos.fr/Oferta-casa...>